



## ACTIVIDAD DE TRATAMIENTO: JORNADAS Y CONFERENCIAS FACULTAD DE INFORMÁTICA

<b>RESPONSABLE DEL TRATAMIENTO</b>	Universidad Complutense Decanato de la Facultad de Informática C/ Profesor José García Santesmases, 9. Ciudad Universitaria. 28040-MADRID Tels.91 394 7513; 91 394 7510 Correo-e: <a href="mailto:decanatofdi@ucm.es">decanatofdi@ucm.es</a> ; <a href="mailto:fisecdec@ucm.es">fisecdec@ucm.es</a> Delegado de Protección de Datos (DPD): <a href="mailto:dpd@ucm.es">dpd@ucm.es</a>
<b>FINES DEL TRATAMIENTO</b>	Gestión de jornadas, conferencias y otras actividades académicas, presenciales y en línea, organizadas por la Facultad de Informática, incluyendo, en su caso, el envío posterior de información sobre actividades formativas de la Facultad.
<b>BASE JURÍDICA</b>	<ul style="list-style-type: none"><li>○ Consentimiento del interesado. Art. 6.1.a) RGPD.</li><li>○ Tratamiento necesario para la ejecución de un contrato en el que el interesado es parte o para la aplicación a petición de éste de medidas precontractuales. Art. 6.1.b) RGPD.</li><li>○ Tratamiento necesario para el cumplimiento de una misión realizada en interés público o en el ejercicio de poderes públicos. Art. 6.1.e) RGPD.</li><li>○ Ley Orgánica 6/2001, de 21 de diciembre, de Universidades.</li><li>○ Ley Orgánica 1/1982, de 5 de mayo, de protección civil del derecho al honor, a la intimidad personal y familiar y a la propia imagen.</li></ul>
<b>COLECTIVO DE INTERESADOS</b>	Miembros de la comunidad universitaria. Otras personas inscritas en las actividades inscritas en las actividades.
<b>CATEGORIA DE DATOS PERSONALES</b>	Identificativos. Voz e imagen. Académicos y profesionales. Detalles de empleo.
<b>CATEGORÍA DESTINATARIOS</b>	En algunos casos, informando previamente, los videos de las sesiones podrán publicarse en la web de la UCM o en plataformas de acceso público.



<b>TRANSFERENCIA INTERNACIONAL</b>	<p>Encargados de tratamiento: Blackboard Connect Inc., Google Ireland Limited y Microsoft. .</p> <p>El uso de Blackboard Collaborate, Google Meets y Microsoft Teams puede implicar transferencias a los Estados Unidos que se realizan de conformidad con las garantías establecidas en la Decisión (UE) 2016/1250 de la Comisión (Escudo de Privacidad UE-EUU).</p>
<b>PERIODO DE CONSERVACIÓN / PLAZO SUPRESIÓN</b>	<p>Se conservarán durante el tiempo necesario para cumplir con la finalidad para la que se recabaron y para determinar las posibles responsabilidades derivadas del tratamiento. Posteriormente, la conservación o, en su caso, la supresión se realiza conforme a la normativa de documentación y archivos.</p>



**MEDIDAS DE  
SEGURIDAD**

Las medidas de seguridad implantadas se corresponden con las previstas en el Anexo II (Medidas de seguridad) del Real Decreto 3/2010, de 8 de enero, por el que se regula el Esquema Nacional de Seguridad en el ámbito de la Administración Electrónica.

Están incluidas en los documentos de la Política de Seguridad y Protección de la información de la UCM.